



Corporación Municipal de Servicios
y Desarrollo de Maipú

RESOLUCIÓN N° 17 /2013

31 de enero de 2013

VISTOS:

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 15 de diciembre de 2009; el correo electrónico de la dirección del establecimiento educacional Enrique Kirberg Baltiansky de 8 de octubre de 2012; el Ordinario N° 11 de fecha 17 de enero de 2013 del Director de Administración y Finanzas de la Corporación y las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

CONSIDERANDO:

- 1) Que a través de correo electrónico de la dirección del establecimiento educacional Enrique Kirberg Baltiansky de 8 de octubre de 2012, solicita la reparación de ascensor, debido a que dicho establecimiento se encuentra en etapa de reconocimiento oficial ante el Ministerio de Educación, ante lo cual esta falla en el ascensor generará observaciones y posibles rechazos.
- 2) Que las obras implican velar por las eventuales personas discapacitadas que deban acudir a dicho establecimiento educacional, además de lo señalado en el numeral anterior, por lo que es imposible licitar las obras, por el tiempo que este proceso conlleva, razón debido a la urgencia de la puesta en marcha y reparación y que no existe la disponibilidad de tiempo para realizar un proceso de licitación pública ni solicitar una segunda cotización.
- 3) Que la empresa que se solicita contratar presta servicios de mantención y garantizará la reparación realizada junto con la mantención mensual que realiza.
- 4) Que la Ley citada, su Reglamento, en su artículo 10º y el reglamento corporativo autorizan a esta entidad para efectuar compras directas.
- 6) Que en la especie son aplicables las normas contenidas en el artículo 10, número 3 del Reglamento de la Ley 19.886 "En casos de emergencia, urgencia o imprevisto, calificados mediante resolución fundada



Corporación Municipal de Servicios
y Desarrollo de Maipú

del jefe superior de la entidad contratante, sin perjuicio de las disposiciones especiales para los casos de sismo y catástrofe contenida en la legislación pertinente”.

RESUELVO:

1.- Procédase a celebrar contrato directo con la empresa Ascensores Shindler S.A.,R.U.T. N°93.565.000-3, con domicilio en Avenida 11 de Septiembre N° 1901, piso 14, comuna de Providencia, Región Metropolitana, por la suma única y total de \$ 617.855.-, I.V.A. incluido (seiscientos diecisiete mil ochocientos cincuenta y cinco pesos).

2.-El objeto del contrato es el suministro y remplazo de print de comando de maniobra del ascensor instalado en el Liceo Enrique Kirberg Baltiansky, utilizando un print P/comando PCBA SCIC 52.Q.

3.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.


JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL
CODEDUC

VMR/GMC/bvr

Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

ORD: N° 011 /2013

ANT:

MAT: Solicita Resolución

MAIPU, 17 Enero 2013,-

DE: ALEJANDRO READI LAMA
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
CODEDUC

A: DEPTO. JURIDICO Y CONTROL
CODEDUC

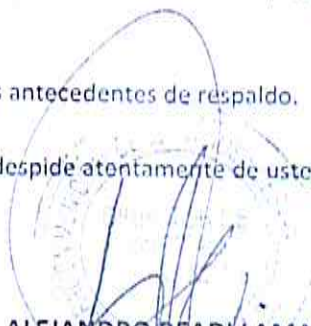
Por intermedio del presente, solicito a ud. Resolución de Gerencia, la cual autorice contratación directa en ejecución de Obras en establecimiento **LICEO TECNOLÓGICO**, de acuerdo a los siguientes antecedentes:

1. A través de correo electrónico enviado por la dirección del establecimiento se solicita reparación de Ascensor Instalado en dicho establecimiento. Este equipo cuenta con un contrato de mantención con la empresa ASCENSORES SCHINDLER, a la cual se le solicita cotizar y evaluar la reparación de dicho equipo.
2. La empresa de mantención envía un presupuesto por un monto de \$617.855 IVA incluido, ya que la reparación implica la reposición de comando.
3. Durante el año 2012, no fue posible ejecutar dicho trabajo debido a la falta de recursos disponibles para dichos fines, por lo que se solicita autorización para contratar con financiamiento 2013, logrando dejar operativo dicho ascensor.
4. Atendiendo a la urgencia de la puesta en marcha y reparación de este equipo es que no existe la disponibilidad de tiempo para realizar un proceso de licitación pública ni solicitar una segunda cotización, respondiendo a la vez a que dicha empresa presta el servicio de mantención y garantizará la reparación realizada junto con la mantención mensual que realiza.
5. Importante señalar que este establecimiento está en proceso de de reconocimiento oficial al Ministerio de Educación, ante lo cual esta falla en el ascensor generará observaciones y posibles rechazos.

Se solicita Resolución de Gerencia la cual autorice la contratación directa de Proveedor **ASCENSORES SCHINDLER S.A.**, RUT 93.565.000-3, cuya dirección corresponde a Avenida 11 de Septiembre N°1901, Piso 14, Providencia, por un monto total de **\$617.855 IVA incluido**, ya que corresponde a la única cotización que se ha podido obtener por la puesta en marcha y reparación del ascensor y corresponde a la misma empresa que realiza el servicio de mantención a dicho equipo.

Se adjunta copia de los antecedentes de respaldo.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted,



ALEJANDRO READI LAMA
Director de Administración y Finanzas
CODEDUC

POLIMAPU 01

EDIFICIO RESIDENCIAL
El Conquistador 1565
8320000 SANTIAGO-MAIPU

PRESUPUESTO DE REPARACIÓN DE ASCENSORES

Schindler - *Reparación*

Ascensores Schindler (Chile) S.A.
Salvador Allende 60
9120039 Santiago-San Joaquín

Tel: 5622648
Fax: 5623544

EDIFICIO RESIDENCIAL
Equipo 31000104876
El Conquistador 1565
8320000 SANTIAGO-MAIPU

Santiago 24 Agosto 2012

Presupuesto de Reparacion 141883032

EDIFICIO RESIDENCIAL, El Conquistador 1565, 8320000 SANTIAGO-MAIPU
Equipo 31000104876

Atención Sra. Mariana Ortiz S.

Dé nuestra consideración

Por medio de la presente y como producto de nuestra rutina de mantención aplicada al equipo en referencia, se detectó la necesidad de realizar los trabajos más adelante detallados, cuya finalidad es recuperar el normal funcionamiento de su equipo, para lo cual nos permitimos presentar a su consideración el siguiente informe-presupuesto.

Cabe señalar que el reemplazo de los elementos que estos informes contemplan, obedece al desgaste por un uso normal y continuo, lo que ha derivado en la pérdida de vida útil de los mismos.

En las siguientes páginas detallamos características de la propuesta, precios, plazos y forma de pago.

Agradeciendo su interés por nuestros productos y servicios, quedamos a vuestra disposición y en caso de requerir mayor información técnica no dude en contactar a nuestro Jefe de Servicios Sr. Eduardo Ureta Zuñiga quien con mucho gusto atenderá sus eventuales consultas. Ante consultas comerciales relacionadas con esta propuesta el suscrito responderá.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

ASCENSORES SCHINDLER (CHILE) S.A.

Christian Droguett P.
Representante de Ventas

Javier Carcamo P.
Sub Gerente de Servicios Stgo 1

Presupuesto de Reparación 141883032

Componentes / Tipo de Reparación

TRABAJOS A REALIZAR

Suministro y tiempo de perfil de comando de maniobra del equipo

MATERIALES A UTILIZAR

14 mt perfilado beta 52 g

Total excl. IVA	CLP	519.205,00
Total 19,00 % IVA	CLP	986.450,00
Total incl. 19,00 % IVA:	CLP	<u>617.855,00</u>

El IVA que será incluido a los valores netos indicados en la presente oferta, será el aplicable en el momento de la emisión de la factura correspondiente, de acuerdo con la normativa vigente a esa fecha.

Estas sumas solo incluyen los trabajos y materiales especificados anteriormente. Si al momento de desarmar algunos elementos se constata la necesidad de cualquier otra reparación o reposición, ésta será cobrada separadamente y su ejecución modificará el plazo de duración de los trabajos.

Prioridad del trabajo	Instalación fuera de servicio
Ejecución prevista	Inmediatamente a la recepción del Pedido y materiales
Plazo de ejecución	La duración aproximada de los trabajos es 1/2 Día hábil
Garantía	1 año en material y mano de obra, excluido elementos de decoración
Condiciones de pago	50% Con la orden y 50% al término de los trabajos
Oferta válida hasta	24/09/2012

Fecha _____

Cliente:

Nombre _____

Firma _____

R.U.T. _____

ASCENSORES SCHINDLER (CHILE) S.A.

Mariana Ortiz Schulthess

De: Gilda Patricia Rodriguez Romero
Enviado el: lunes, 08 de octubre de 2012 14:08
Para: Mariana Ortiz Schulthess; Linoska Heufemann, Gilda Patricia Rodriguez Romero
Asunto: RV: RV: Solicitud Asistencia Urgente
Datos adjuntos: Fecha Retiro tarjeta ascensor.pdf

Mariana,

Primero que todo muy buenas tardes. luego de habernos comunicado telefónicamente el día de hoy, quisiera informarte que el día 10-08-2012, la empresa a cargo de la mantención de nuestro ascensor se llevo la tarjeta para ser evaluada, hasta la fecha no hemos tenido respuesta sobre la situación. Como establecimiento necesitamos tener nuestro ascensor en funcionamiento para el servicio de nuestros alumnos y alumnas, además recordarte la importancia de que este en correcto funcionamiento debido a que somos local de votación en el mes de Octubre

adjunto documentos escaneados de nuestra gestión

Esperando una pronta respuesta favorable

se despide atte

Gilda Patricia Rodriguez Romero,
Inspectora General
Liceo Tecnológico
Enrique Kirberg B.
grodriguez@codeduc.cl

-----Mensaje original-----

De: Claudia Martinez G
Enviado el: lun 08/10/2012 13:49
Para: Gilda Patricia Rodriguez Romero
CC: Linoska Heufemann
Asunto: RV: RV: Solicitud Asistencia Urgente

Sra. Gilda

La tarjeta del ascensor fue retirada el 10 de Agosto, según consta en libro de registro de mantención Schindler, adjunto el documento escaneado.

Desde entonces no hemos tenido respuesta.

Atte.

Claudia Martinez G

De: Sebastian.Fuenzalida@cl.schindler.com [mailto:Sebastian.Fuenzalida@cl.schindler.com]
Enviado el: jueves, 09 de agosto de 2012 17:23
Para: Claudia Martinez G.

Asunto: Re: RV Solicitud Asistencia Urgente

Estimada Claudia:

Ya esta asignado tecnico a la instalacion.

Atte

Sebastian Fuenzalida | Módulo RSP SGS1

Teléfono 56-2-7537630 | Fax 56-2-5530445 sebastian.fuenzalida@cl.schindler.com

Ascensores Schindler (Chile) S.A. | Sub gerencia de Servicios SGS1 Avda. Salvador Allende # 60, San Joaquin | 750-0500 Santiago Chile <http://www.cl.schindler.com>

Cuidemos el medio ambiente

Schindler, impulsores de soluciones ecológicas y de confianza para el desarrollo sostenible de la movilidad urbana.

"Claudia Martinez G" <Claudia.MartinezG@codeduc.cl>

09-08-2012 13:35

To

<sebastian.fuenzalida@cl.schindler.com>

cc

Subject

RV Solicitud Asistencia Urgente

Estimado Sebastián:

Junto con saludar te reenvio correo solicitando nos apoyes con tu gestión, apelando a tu buena voluntad y eficiencia.

Desde ya muchisimas gracias

